

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C.

Campaña Contra Malezas Reglamentadas

Informe mensual No. 2

Febrero 2015

Antecedentes.



En el mes de enero se realizó la campaña en 9 municipios contra malezas reglamentadas. Arrojando un total de 516 predios visitados de los cuales 376 son nuevos predios haciendo un total de estos últimos en una superficie muestreada de 1,474.29 hectáreas. El porcentaje de infestación alcanzado para este mes fue de .6 plantas/m², manteniéndose bajo control la presencia de *Rottboellia cochinchinensis* para estos municipios, minimizando el riesgo de pérdidas en cultivos de importancia económica (**Figura 1**).

Figura 1. Banco de semillas de *Rottboellia cochinchinensis*. Foto: Saúl Pérez Joya.

Situación Fitosanitaria.

Durante el mes de febrero de 2015 se implementó La Campaña Contra Malezas Reglamentadas en 9 municipios distribuidos en dos regiones del estado correspondiente a la Región Ciénega Los Altos con los municipios de Atotonilco El Alto, Jamay, La Barca, Poncitlán y Zapotlán Del Rey. En la Región Sierra de Amula corresponden Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón y Tuxcacuesco (**Figura 2**).

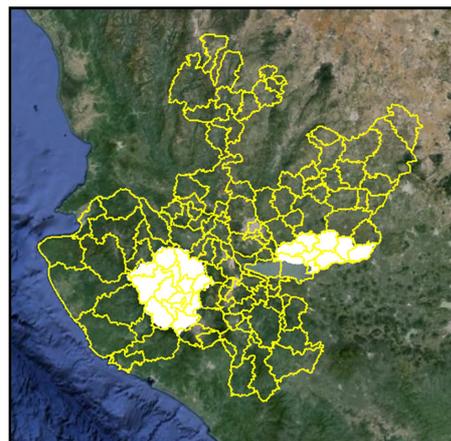
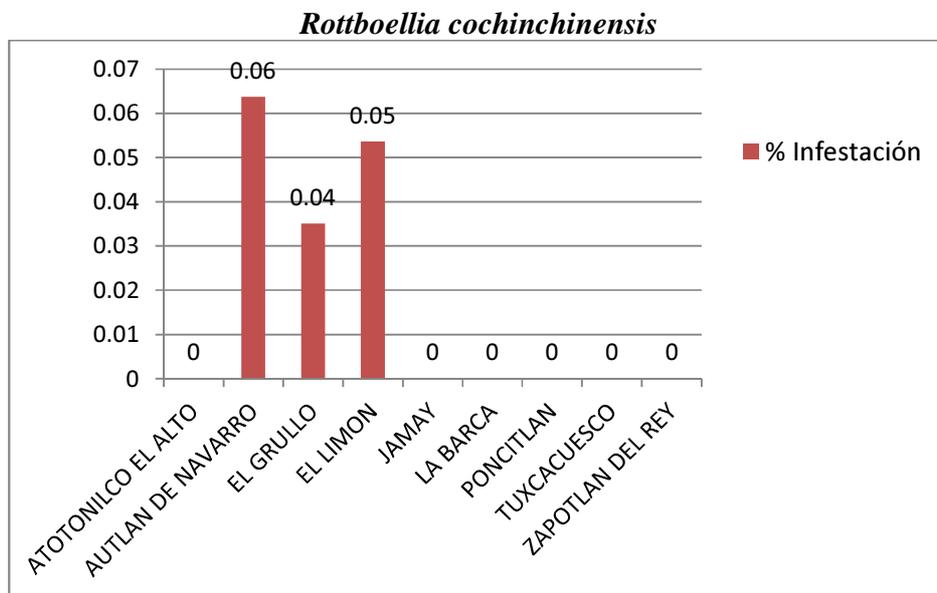


Figura 2. Regiones atendidas a través de la campaña en el mes de febrero. Fuente: SICAFI.

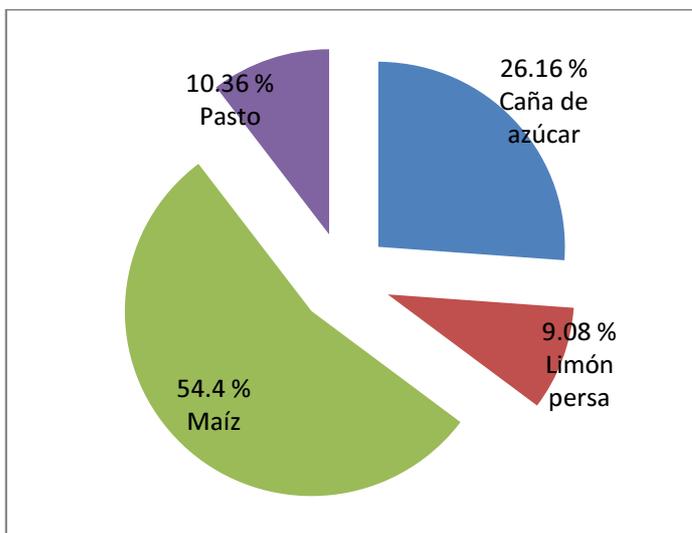
- ***Cuscuta corymbosa*, *C. costaricensis*, *C. indecora* y *Cuscuta spp***: las malezas reglamentadas del género *Cuscuta*, no se han encontrado reincidencias en los sitios explorados o muestreados. Para el caso de la *Cuscuta costaricensis* detectada en las instalaciones de C.F.E. en la zona urbana de Guadalajara, la dependencia realizó control cultural de de la misma. Por esto se llevará a cabo el monitoreo constante y seguimiento acorde a la estrategia operativa de la campaña.
- ***Rottboellia cochinchinensis***: esta gramínea para el mes de febrero se mantuvo con presencia en una superficie de 1,301 hectáreas. Como superficie muestreada física se registraron 38.6 ha repartida en 10 predios. Los municipios con mayor diseminación en superficie labor para este mes resultaron ser Autlán, El Grullo y El Limón (**Gráfica 1**).
- ***Urochloa panicoides***: esta Poácea no se ha encontrado en los sitios nuevos explorados. Se encuentra en estado de alerta para que en su detección se siga la estrategia operativa designada para esta campaña.



Gráfica 1. Porcentaje de infestación respecto a la superficie labor del mes de febrero.

Acciones fitosanitarias.

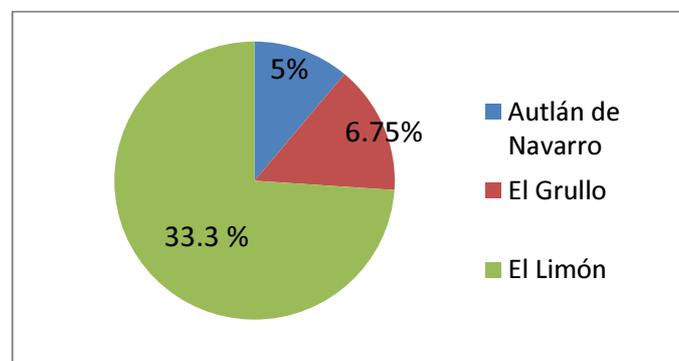
Muestreo. Se muestrearon entre las dos regiones una superficie acumulada de 1,903.1 ha. La superficie nueva muestreada correspondiente al mes de febrero corresponde a 38.6 ha repartidas entre 10 predios nuevos. Entre estos se encuentran principalmente cultivos de caña de azúcar, limón persa, maíz y pasto (**Gráfica 2**).



CULTIVO	SUPERFICIE/HA
Caña de azúcar	26.16
Limón persa	9.08
Maíz	54.4
Pasto	10.36
TOTAL	38.6

Gráfica 2. Cultivos y porcentaje muestreada con respecto al total en el mes de febrero.

En lo referente al comportamiento poblacional de las malezas reglamentadas, para las especies del género *Cuscuta*, no se han encontrado brotes o focos de infestación en zonas de muestreo o exploración. Para el brote detectado hasta ahora en la zona urbana se controló como ya anteriormente se mencionó (**Gráfica 3**).



Gráfica 3. Porcentaje de disseminación por municipio.

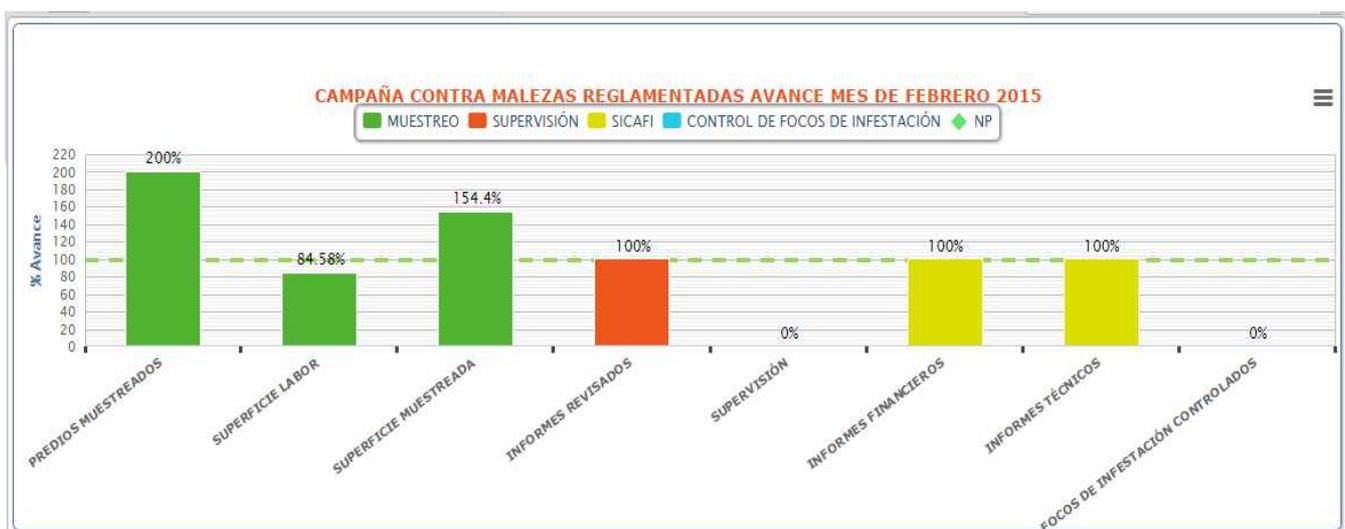
Manejo de focos de infestación. Para el mes de febrero se controlaron 2 focos de infestación en un total de .2 hectáreas, todas correspondientes a *Rottboellia cochinchinensis*. Durante las nuevas exploraciones se está muy atento para en el momento de su detección llevar a cabo el control de este.

Diagnóstico. No se han detectado malezas sospechosas al mes de febrero, por lo que no hubo remisión de correspondientes al Laboratorio de Malezas del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, se efectúan revisiones correspondientes a informes enviados. En este mes no se han realizado supervisiones en campo, dada la biología de las malezas. Ya que la tasa de crecimiento se dispara llegando las lluvias.

Cumplimiento de metas.

En el mes de febrero de 2015, se muestrearon 38.6 hectáreas para detectar zonas de hospedantes de malezas reglamentadas. Haciendo un seguimiento en un total de 1,903.1 ha de superficie labor, con un cumplimiento de 154.4 y 84.58 % respectivamente con respecto a la meta mensual programada (**Gráfica 4**).



Gráfica 4. Avances registrados por sub-acción al mes de febrero de 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

Actividad	Unidad de medida	Físico					
		Programado anual	En el mes		Al mes		% de avance
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	
MUESTREO							
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,650.00	25.00	38.60	1,125.00	1,512.89	134
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	11,300.00	2,250.00	1,903.10	4,450.00	4,041.46	91
PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	415	5	10	205	386	188
DIAGNÓSTICO							
MUESTRAS	NÚMERO	10	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN							
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	450	25	0	25	0	0
CAPACITACIÓN							
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	0	0	0	0	0
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	8	0	0	0	0	0
DIVULGACIÓN							
IMPRESOS	NÚMERO	1,000	0	0	0	0	0
PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0
SICAFI							
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	2	2	100
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	2	2	100
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	0	4	2	50
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	2	2	100

Cuadro 1. Informe físico correspondiente al mes de febrero de 2015. Fuente: SICAFI, 2015.

Aspecto financiero.

De acuerdo al informe físico-financiero para el año 2015 se programó la cantidad de 1'050,000.00 pesos para llevar a cabo las acciones contra malezas reglamentadas. Al

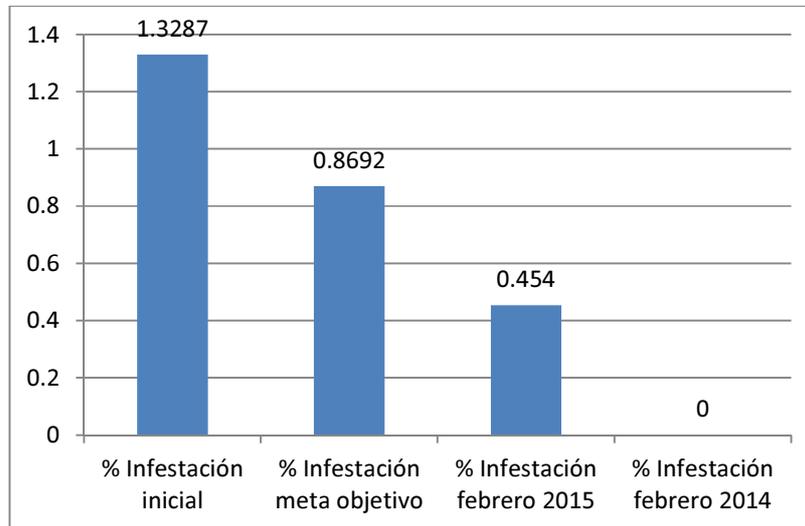
mes de febrero se ha ejercido el 76% del dinero presupuestado para este primer bimestre.

FINANCIERO							
ACTIVIDAD	PROG. ANUAL	AL MES					
		PROGRAMADO	TRANSFERIDO	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	%
MUESTREO	404,188.00	56,383.00	0.00	56,383.00	39,454.04	16,928.96	70
SUPERFICIE MUESTREADA							
SUPERFICIE LABOR							
PREDIOS MUESTREADOS							
DIAGNÓSTICO	233,420.00	31,926.00	0.00	31,926.00	26,804.00	5,122.00	84
MUESTRAS							
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	290,393.00	54,643.00	0.00	54,643.00	29,640.00	25,003.00	54
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS							
CAPACITACIÓN	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
CURSOS A TÉCNICOS							
PLÁTICAS A PRODUCTORES							
DIVULGACIÓN	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
IMPRESOS							
PINTA DE BARDAS							
SICAFI	14,820.00	14,820.00	0.00	14,820.00	13,992.47	827.53	94
INFORMES TÉCNICOS							
INFORMES FINANCIEROS							
EVALUACIÓN	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
EVALUACIÓN							
SUPERVISIÓN	69,178.00	23,100.00	0.00	23,100.00	28,397.53	-5,297.53	123
SUPERVISIÓN							
INFORMES REVISADOS							
	1,050,000.00	180,872.00	0.00	180,872.00	138,288.04	42,583.96	76

Impacto de las acciones fitosanitarias.

Con la implementación de la Campaña contra Malezas Reglamentadas se han visto beneficiados 92 productores, salvaguardando 990.7 hectáreas de cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, entre otros. Con las acciones estratégicas de la campaña se

observa una infestación mensual de .454% representando un 47.77% respecto al objetivo meta (**Gráfica 5**).



Gráfica 5. Comparativo de porcentajes de infestación de malezas reglamentadas alcanzado a febrero de 2015.

Es importante señalar que las malezas reglamentadas reportadas para la entidad no han causado daños de importancia económica en unidades de producción agrícola, protegiéndose un total de 2,231.17 hectáreas de cultivos con una producción estimada de 164,920.89 toneladas, con un valor de aproximado de 163'528,109.35 millones de pesos.